

**A los accionistas de la compañía
INVERSIONES PB S.A. "En liquidación"**

En cumplimiento del deber que me impone el Art.231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio de 2009:

- 1. METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe
- 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 3. ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo. Laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.
- 4. SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos no se establece ni utilidad ni perdida, y en consecuencia no hay utilidades que distribuir.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


PATRICK BREDTHAUER
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 25 de Agosto del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Certifico que el representante legal de **INVERSIONES PB S.A. "EN LIQUIDACION"**, es el suscrito, Patrick Phillippe Bredthauer Backhoff, en mi calidad de Liquidador Principal.

Atentamente,



PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
Liquidador Principal

